

sibo no hatte el Sr. Intend. El mismo motivo  
o respectu igual prevencion, que no ha de faltar  
o amaran Cochinos ala corporacion, se servira  
en su manifestacion en la ley o igual compra  
miso, o que fondo ha de pagar y suminis-  
trar ala tropa, especialmente la del Sr. In-  
pant aqui y ante el Pueblo, en las especies  
o carne o menestrad, Aceyte, vino, y Cera, y  
qualquiera otras cargas que se continen  
de ofuen, y no se puede prescindir: En este es-  
tado, por el Indio se disp: fue hallandose  
en la clase de lego, y temia que amovarse por  
se le comedia algun termino p. informarse  
o la presente cuestion, Resolvandose exponer  
lo conveniente; y contestando el Sr. Presidente  
que lo tribal o el Negocio no Requiere to-  
mar Consejo o Setrado, por no ser punto  
de Dio, satisfizo Dho. Sr. Indio; que en su  
termino en la exposicion dirigida a el Sr. In-  
tendente, no fue ofender los Respetos y buen  
concepto o el Ayuntamiento, y si por sostener los  
Dios o el Ciudadano, y especialm. de la clase  
Venemerosita o Labradore, aqui y Veria  
merced, y los ve en la mayor indigencia,  
y sufrira q. caro o estar exausto el fon-  
do o contribucion, se usase mano o los  
Beneficio bien o Remado o qualquiera